

## Financiamiento

APORTACIÓN 2009-2010 INSTITUCIONES soles dólares euros % Tipo de cambio  
 considerado=2.791.28 AECID 589,248.00 211,200.00 165,000.00 68.15% CAF 139,500.00 50,000.00 39,062.50 16.13% INC 81,600.00 29,247.31 22,849.46 9.44% PATRONATO ETL 54,284.68 19,456.87 15,200.68 6.28% MUNICIPALIDAD DE LIMA 0.000.000.000.00% TOTAL APORTACIONES 864,632.68 309,904.19 242,112.65 100.00% AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO:

- Personal (Directivo, docente y de administración); vestuario del personal y alumnos; y gastos de funcionamiento, como comunicaciones, suministros, material y útiles de escritorio y materiales para las prácticas en taller (madera cemento, ladrillos, hierro, pintura, etc.).

- Dotar de equipos de seguridad; herramientas; máquinas para construcción, carpintería, etc., así como equipamiento de aulas y talleres para la ejecución de los trabajos.

- Facilitar la asesoría periódica de expertos del Programa P>D de AECID en Perú. A TRAVÉS DE LA ESCUELA TALLER DE LIMA:

- Colaborar con el INC, en la elaboración de los estudios técnicos y el proyecto de ejecución, que se realicen de común acuerdo, de acuerdo a sus posibilidades.

- Ejecutar, con la participación de sus alumnos y ex alumnos, los trabajos de restauración de acuerdo al proyecto aprobado.

- Garantizar la presencia permanente de alumnos en los inmuebles a intervenir

- Aportar su capacidad profesional, técnica y administrativa para el desarrollo, ejecución y seguimiento de las intervenciones que tengan a su cargo.

- Enriquecer la estructura programática del área académica con asignaturas que respondan a la recuperación de oficios tradicionales relacionados con la conservación, restauración y rehabilitación del patrimonio cultural, mueble e inmueble.

- Supervisar, conjuntamente con el arquitecto coordinador del INC el desarrollo de los trabajos.

- Participar con los alumnos y exalumnos en los proyectos y obras que se encuentran bajo el control del INC, en la asistencia técnica y transferencia de tecnología.

- Informar mensualmente los avances de obra; efectuar valorizaciones mensuales de cada obra y las rendiciones económicas de acuerdo al programa de pagos.

Partida AECID soles dólares euros PERSONAL (Directivos, Docentes, Administrativo)

350,413.04 125,596.07 98,121.93 SEGURO

PERSONAL 1,662.04 595.71 465.40 SERVICIOS 43,029.96 15,422.93 12,049.16 FUNCIONAMIENTO (materiales, herramientas, equipos, otros) 194,142.96 69,585.29 54,363.51 TOTAL PARTIDA AECID 589,248.00 211,200.00 165,000.00

- COORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO:

- Dotación parcial de Honorarios para consultores;

- Dotación parcial de Honorarios para docentes y administrativos;

- Gastos para la realización de encuentros, seminarios u otros eventos.

- Adquisición de materiales para prácticas;

Partida CAF soles dólares euros PERSONAL DOCENTE x horas 12,525.81 4,489.54 3,507.45 PERSONAL

ADMINISTRATIVO 30,050.91 10,770.94 8,414.79 PERSONAL AREA DE

APOYO 80,456.73 28,837.54 22,529.33 CONSULTORIA 15,317.72 5,490.22 4,289.24 SEGUROS 1,148.83 411.77 321.69 TOTAL PARTIDA CAF 139,500.00 50,000.00 39,062.50

- INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA:

Proveer los materiales necesarios para la ejecución de los trabajos de restauración de las obras a cargo de ETL-INC o en bienes de su propiedad que se decida ejecutar de común acuerdo.

- Elaborar el proyecto integral de restauración del Ex Cuartel de Santa Catalina o de otra obra que se decida ejecutar de común acuerdo, aprobado por la Comisión Nacional Técnica de Arquitectura y Urbanismo del INC y gestionar la Licencia municipal de obra.

- Contar con un arquitecto coordinador, que trabajará conjuntamente con el equipo de la ETL; y será el responsable del seguimiento de los trabajos, así como de resolver ante el INC las cuestiones de carácter técnico requeridas por su institución.

- Mantener el local del Ex Cuartel de Santa Catalina como sede de la ETL, bajo la administración de su Director.

- Asumir los gastos de servicios de seguridad, agua y electricidad del Ex Cuartel Santa Catalina.

- Brindar apoyo especializado para gestionar la personería jurídica de la ETL.

- Apoyar el desarrollo de los trámites correspondientes, a efecto que se aprueben los proyectos que ejecute ETL con otras instituciones.

- Facilitar la participación de técnicos del INC en el dictado de las asignaturas relacionadas a la conservación y tratamiento del patrimonio histórico. Realizar la supervisión de todas las obras encargadas a la ETL dentro del marco del presente Acuerdo. Partida INC soles dólares euros GASTOS EN AGUA 7,200.00 2,580.65 2,016.13 GASTOS EN ELECTRICIDAD 14,400.00 5,161.29 4,032.26 GASTOS EN

SEGURIDAD 60,000.00 21,505.38 16,801.08 81,600.00 29,247.31 22,849.46 MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO:

- El MVCS aportará, a través de la Unidad de Renovación Urbana de la Dirección Nacional de Arquitectura, actuaciones piloto de renovación urbana, destugurización y prevención de riesgos en inmuebles en el Centro Histórico de Lima para su ejecución por la Escuela Taller de Lima, permitiendo el pago de becas de los alumnos/as y técnicos y monitores de la

ETL.

La participación de la ETL y los aportes del MVCS y otros socios en cada uno de estos proyectos se formalizará a través de Acuerdos específicos entre el MVCS, ETL y vecinos y propietarios de cada inmueble.

- El MVCS canalizará a través de la ETL la capacitación de los vecinos/as que participen en la recuperación de los inmuebles donde residen, haciendo así viable el aporte de su contrapartida la proyecto.

Partida CAFSolesdólaresAPOYO

ECONÓMICO 45,496.18 16,306.87 12,739.75 SEGUROS 8,788.503,150.002,460.94 TOTAL PARTIDA

CAF 54,284.68 19,456.87 15,200.68